

# Referencias bíblico-religiosas en la poesía de César Vallejo y su función desde una perspectiva crítica

Una de las múltiples miradas de las que ha sido objeto la poesía de César Vallejo es la mirada religiosa. Mirada hermenéutica o interpretativa. Pero, que yo sepa, no han sido estudiadas de manera total y sistematizada las referencias objetivas —textuales— en las que dicha mirada pretende legitimarse y hacerse consistente.

En las páginas que siguen se ofrece una recopilación —estadística o listado— de esas referencias. Propósito exclusivamente deíctico e informativo a niveles objetivo-textuales, pretende, por ello, mantenerse rigurosamente alejado de cualquier pretensión de tipo hermenéutico; más aún, lo excluye. El anunciarlo de modo taxativo es providencia que el autor de estas líneas cree necesario para que la más estricta asepsia ampare la objetividad misma del trabajo, al tiempo que la de las referencias, y, en consecuencia, la de los textos en los que éstas se esconden o dan la cara; y también —cómo no— para que el lector no se cree expectativas vanas.

Entiendo el lexema *referencia* en el sentido que el DRAE\* le da en su tercera acepción, a saber: «Indicación en un escrito del lugar del mismo o de otro al que se remite al lector». Evidentemente, el *escrito* es aquí el texto poético vallejiano; el lugar al que se remite al lector —dicho de otro modo: el referente de las referencias, aquello a lo que las referencias se refieren— es el ámbito, campo o tejido (texto) religioso, entendido de modo general, y concretado, por razones metodológicas, en una red clasificatoria que presentaré de inmediato. Si mi lector tiene a gala el asumir un talante metodológico más escueto —y el presumir de él con todo el derecho que le asiste—, entienda *referencia* en la primera acepción que el mismo DRAE le ofrece: «Narración o relación de una cosa». Eso es, y no más. De eso se trata: de una relación de datos o elementos de procedencia religiosa, detectables en la poesía de César Vallejo.<sup>1</sup> No se pretende, por tanto —ni lo espere el lector— la atribución de un carácter indicial, en sentido técnico, a esas referencias. Quiero decir: en sentido técnico, un indicio es un hecho directa o indirectamente perceptible que nos hace conocer algo de otros hechos que no lo son

\* DRAE: Diccionario de la Lengua Española. (A partir de ahora, para la identificación de las siglas utilizadas en este trabajo, véase, al final del mismo, la relación Siglas empleadas en este trabajo.)

<sup>1</sup> La poesía de César Vallejo comprende aquí: Los heraldos negros, Trilce, Poemas en prosa, Poemas humanos y España, aparta de mí este cáliz. Quedan, pues, fuera de consideración: la obra narrativa, periodística y ensayística del «cholo», y también los llamados «Primeros poemas» (alguno de los cuales, por otra parte, el poeta incluyó en Los heraldos negros). En concreto, la investigación se hace sobre César Vallejo, Obra poética completa, Moncloa Editores, Lima, 1968. En adelante OPC. A las páginas de dicha edición remiten los guarismos colocados detrás de los textos vallejanos citados en este trabajo.

—tal, el humo es indicio del fuego—; en el método semiótico, el signo no es otra cosa que un hecho producido artificialmente para que sirva de indicio. Siguiendo por este camino, nos encontraríamos de inmediato en el campo hermenéutico o interpretativo, entendido en su más clásica acepción, a saber, aquella que contemplaba como esencia entivamente primera de la hermenéutica la ser de ésta una investigación o desentrañamiento del sentido, significado o contenido de los textos. No es éste el objetivo fijado en/a este trabajo. Pero sé que hay otras definiciones —o descripciones— del término «indicio». Por ejemplo, ésta: «Entendemos por indicios algunas palabras o expresiones puestas deliberadamente por el autor, como señales indicativas de *referencias* importantes para una comprensión global de su obra, dentro de un contexto histórico-cultural» (José María Castellet, *Iniciación a la poesía de Salvador Espriu*, Taurus, Madrid, 1971, p. 53, en nota). Tampoco aquí voy a dar cobijo a este modo de entender los indicios, aunque, con intención descarada, he subrayado en la definición de Castellet el vocablo *referencias*. Al hacerlo, me vuelvo a colocar en la línea de salida.

Así, pues, voy a intentar un simple recuento de referencias. Sólo eso. Claro es que el recuento deberá estar suficientemente documentado, es decir, avalado por unas pruebas que testifiquen la identidad de todas y cada una de las referencias en cuanto bíblico-religiosas. Aportaré esas pruebas. Todo lo cual no impide —al revés, exige— una posterior consideración adecuadamente pertinente y debidamente articulada desde un punto de vista crítico-poético del recuento o relación total de las referencias.

Me parece operativa una red clasificatoria que, aplicada a cada una de las obras tomadas en consideración, de acuerdo con la nota 1, y en el orden allí señalado —que es el de la diacronía de su composición y publicación—, da, a mi juicio, un panorama completo —me atrevería a decir, exhaustivo— del campo u objeto de estudio que me he delimitado. He aquí la red clasificatoria:

*Primera parte: referencias bíblico-religiosas en la poesía de César Vallejo*

1. Referencias bíblicas
  - 1.1 Del Antiguo Testamento
    - 1.1.1 Lugares
    - 1.1.2 Objetos (= «cosas», en general)
    - 1.1.3 Personas
    - 1.1.4 Escenas
    - 1.1.5 «Logia»
  - 1.2 Del Nuevo Testamento
    - 1.2.1 Lugares
    - 1.2.2 Objetos (= «cosas», en general)
    - 1.2.3 Personas
    - 1.2.4 Escenas
    - 1.2.5 «Logia»
2. Referencias litúrgicas
  - 2.1 Referencias sacramentales
  - 2.2 Referencias no sacramentales
    - 2.2.1 Lugares

- 2.2.2 Objetos (= «cosas», en general)
- 2.2.3 Personas
- 2.2.4 Fiestas
- 3. Referencias religioso-doctrinales
- 4. Referencias tradicionales/populares
- 5. Apéndices
  - 5.1 Sintagmas formados con elementos religiosos
  - 5.2 Algunos poemas, llamativos por la acumulación de referencias.

*Segunda parte: Función de estas referencias desde un punto de vista crítico.*

Así, pues, el estudio constará de dos partes: una, analítica; y otra, de síntesis crítica. A ellas voy.

## Primera parte: Referencias bíblico-religiosas en la poesía de César Vallejo

### 1. Referencias bíblicas

Entiendo, como resulta obvio, por *Biblia* o *Sagradas Escrituras* el conjunto de libros, tenidos como divinamente inspirados y admitidos como tales por la Iglesia de Cristo, y que constituyen, por ello, el *canon* o *corpus* de Libros Sagrados. Estos son los que Vallejo conoció, bien por lectura personal, bien por la audición de alguno de sus pasajes o perícopas en las ceremonias religiosas a las que en su infancia asistió con asiduidad, bien por la referencia constante que a la Biblia se hacía en la enseñanza oficial de la doctrina cristiana o catequesis y en las prácticas de piedad hogareña que Vallejo respiró por ser ellas elemento integrante de la atmósfera familiar. Como es sabido, la Biblia consta de setenta y dos libros, distribuidos en dos partes: se llama *Antiguo Testamento* a la primera —cuarenta y cinco libros— y *Nuevo Testamento* —veintisiete libros— a la segunda.

Cuando me parezca oportuno o necesario, acudiré también a los llamados *Evangelios apócrifos*, es decir, a los no admitidos en el *canon* de libros inspirados, pero que tienen, además de un indudable carácter religioso, una tradición histórica secular que no puede ser pasada por alto sin más. Aunque tengo delante la celebrada edición de *Los Evangelios apócrifos*, con traducción, introducción crítica y notas de Edmundo González Blanco (Librería Bergua, Madrid, 1934, 3 tomos), emplearé *Los Evangelios apócrifos*, colección de textos griegos y latinos, versión crítica, estudios introductorios, comentarios e ilustraciones, por Aurelio de Santos Otero, B.A.C., Madrid, 1956; me parece más fiable críticamente.